



REPÚBLICA DE CUBA



Ministerio de Educación Superior

*El Rector de la
Universidad de La Habana*

*en uso de las facultades que le están conferidas y a propuesta del
Director del Centro de Estudios para el Perfeccionamiento
de la Educación Superior*

expide el presente título de Master en

Ciencias de la Educación Superior

a favor de

Wilfredo David Auris Villegas

*en atención a que el mismo ha satisfecho los requisitos correspondientes
al programa de estudios establecido.*

*En testimonio de lo cual y para que surta todos los efectos legales
procedentes, se autoriza y suscribe este título en la Ciudad de La
Habana, a los 7 días del mes de marzo de 2007*

Proponente

Secretario

Rector



ASAMBLEA NACIONAL DE RECTORES

Comisión de Coordinación Interuniversitaria



RESOLUCIÓN N° 0111-2010-ANR

Lima, 29 de enero de 2010

EL PRESIDENTE DE LA ASAMBLEA NACIONAL DE RECTORES

Vista la solicitud de don **WILFREDO DAVID AURIS VILLEGRAS**, quien pide la exoneración de exámenes de revalidación y el reconocimiento de su título de Master en Ciencias de la Educación Superior, otorgado por la Universidad de La Habana - CUBA;

CONSIDERANDO:

Que, el recurrente ha cumplido con presentar la documentación correspondiente y ha satisfecho los requisitos previstos en el Art. 2º del Decreto Supremo N° 028-69-ED;

Que, el informe de la Asesoría Legal considera procedente el reconocimiento solicitado por haber satisfecho los requisitos formales de Ley;

Con el informe favorable de la Comisión de Reconocimiento y certificación de Grados y Títulos de la Asamblea Nacional de Rectores;

De conformidad con los alcances del Decreto Ley N° 17662, Decreto Supremo N° 028-69-ED y la Ley Universitaria N° 23733;

En uso de las atribuciones que le competen a la Comisión de Coordinación Interuniversitaria en virtud del inciso o), del Artículo 13º del Reglamento General de la Comisión de Coordinación Interuniversitaria de la Asamblea Nacional de Rectores;

SE RESUELVE:

Reconocer el título de Master en Ciencias de la Educación Superior, otorgado por la Universidad de La Habana - CUBA, a don **WILFREDO DAVID AURIS VILLEGRAS**, disponiéndose su inscripción en el Libro de Grados y Títulos de Reconocimiento de la Asamblea Nacional de Rectores.

Regístrate y comuníquese.-



FRANCISCO IRIBARREN CHÁVEZ
Presidente



PEDRO COLONIA VALENZUELA
Secretario Ejecutivo



RAÚL MARTÍN VIDAL CORONADO
Secretario General



REFUGIO DE LA CIUDAD DE HABANA
Y SUS ASESORES Y CONSABENTES DE CUBA
EN EL EXTRANJERO
ESTA AUTORIZADO PARA ESTAR EN
EL PAÍS DE MÉXICO DESDE EL 2 DE MAYO DE 2008
EN 2008 MEXICO D.F.
HABLA CON
ESTE DOCUMENTO

REPÚBLICA DE CUBA

REPÚBLICA DE CUBA
MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES
DIRECCIÓN DE ASUNTOS CONSULARES Y DE
COBANOS RESIDENTES EN EL EXTRANJERO

Cubano Residente

LA HABANA - 23 MAYO 2008

TIPOLOGÍA AUTORIZADA PARA CERTIFICAR LOS DOCUMENTOS
DEL PUEBLO DE CUBA ESCRITOS EN LA FORMA ESTÁNDAR DE
COMUNICACIÓN
SERVICIO DE COORDINACIÓN INTERUNIVERSITARIA
ESTA AUTORIZADO PARA ESTAR EN
EL PAÍS DE MÉXICO DESDE EL 2 DE MAYO DE 2008
EN 2008 MEXICO D.F.
ESTE DOCUMENTO ES UNA COPIA DEL ORIGINAL

Nº 006725



ASAMBLEA NACIONAL DE RECTORES

Exonerado de revisión y reconocido por
Resolución N° 0111-2010-ANR
27/01/2010 de conformidad con
el D.L. N° 1762/DS.028-09 E.D. e Inc. o del Art.
13º del Reglamento General de la Comisión de
Coordinación Interuniversitaria.

